

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2022

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE MONITOREO, FISCALIZACIÓN Y
CONTROL DEL PROGRAMA HAMBRE CERO
DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
(Matinal)
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

LUNES, 6 DE MARZO DE 2023
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ

—A las 10:07 h, se inicia la sesión.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Buenos días.

En breves segundos iniciaremos la sesión, la décima octava sesión ordinaria de la Comisión Hambre Cero.

La señora PRESIDENTA.— Lunes, 06 de marzo de 2023.

Señoras y señores congresistas, buenos días. Señores funcionarios, tengan el salud de todos nuestros colegas y de toda la Comisión Especial Multipartidaria de monitoreo, fiscalización y control del Programa Hambre Cero. La bienvenida a esta hermosa comisión.

Señorita secretaria, sírvase comprobar el *quorum*, por favor.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista:

Buenos días, señora presidenta.

Vamos a empezar con llamar a nuestros congresistas de la Comisión Hambre Cero.

Congresista Hilda Marleny Portero López.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Miguel Ciccía, presente, señorita secretaria, buenos días.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, congresista.

Congresista Sigrid Tesoro Bazán Narro (); congresista María Grimaneza Acuña Peralta (); congresista Esdras Ricardo Medina Minaya.

El señor MEDINA MINAYA (SP).— Congresista Esdras Medina, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, congresista.

Congresista Kelly Roxana Portalatino Ávalos (); congresista Carlos Javier Zeballos Madariaga.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).— Zeballos Madariaga, presente. Muy buenos días.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, congresista.

Congresista Cruz María Zeta Chunga ().

Congresista, contamos con el quorum parlamentario para iniciar la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Con el quorum reglamentario y siendo 10 y 15 horas, del lunes 06 de marzo de 2023, se da inicio a la décima octava sesión ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, y de formular iniciativas legislativas que ayuden a garantizar el derecho a la alimentación adecuada a la población peruana y la lucha contra la pobreza de la Primera Legislatura correspondiente al periodo anual de sesiones 2022-2023

Acta.

Se pone en consideración la aprobación del Acta de la décima sexta sesión ordinaria del lunes, 30 de enero de 2022, realizada desde la plataforma Microsoft Teams.

Señores congresistas, solicito manifestar su voto.

Si no hubiera observación alguna, la daríamos por aprobada.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista, no hay oposición, puede continuar.

La señora PRESIDENTA.— Ha sido aprobada el Acta por unanimidad.

Sección Despacho.

DESPACHO

La señora PRESIDENTA.— Se ha remitido a las direcciones electrónicas de sus despachos la citación Agendas y Documentos de Orden del Día.

Asimismo, informo que se ha remito los siguientes documentos en atención a las funciones de monitoreo, fiscalización y control que tiene esta comisión.

Con fecha 07 de febrero del presente, se remitió al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego el Oficio 0128-2022-2023, a efectos que nos informen los avancen a la fecha probable de aprobación del Reglamento de la Ley 31477, Ley que promueva acciones para la recuperación de alimentos.

Dos, con fecha 07 de febrero del presente, se remitió a la Municipalidad Metropolitana de Lima el Oficio 0129-2022-2023, a efectos que nos informen si existe una nueva modalidad de operación para la recuperación de alimentos y las acciones programadas que se tiene en el presente año, orientadas a reducir la inseguridad alimentaria y los problemas de malnutrición en el ámbito de la jurisdicción.

Con fecha 14 de febrero del presente, se remitió a la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad el Oficio 0137-2022-2023, a efectos que nos remita el informe elaborado por el Midis sobre la adquisición de alimentos y transferencia de recurso

realizadas en el marco del programa de complementación alimentaria.

Asimismo, doy cuenta que se ha recibido los siguientes documentos:

Con fecha 07 febrero del presente, se recibió el Oficio 00413-2023-Minedu, del Ministerio de Educación, mediante el cual nos da respuesta al Oficio Múltiple 009-2023-2024, en el cual solicitamos nos informe de sus actividades programadas alineadas a las metas e indicadores del objetivo de desarrollo sostenible Hambre Cero.

Con fecha 23 de febrero del presente, se recibió el Oficio 0522-2023-Minsa, del Ministerio de Salud, mediante el cual nos informan sus actividades programadas alineadas a las metas e indicadores del objetivo de desarrollo sostenible Hambre Cero.

Con fecha 24 de febrero del presente, se recibió el Oficio 0493-2023-Midagri, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, mediante el cual nos informan sus actividades programadas alineadas a las metas e indicadores del objetivo de desarrollo sostenible Hambre Cero.

Con fecha 28 de febrero del presente, se recibió el Oficio 0505-2023-Midagri, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, mediante el cual nos remiten un informe sobre el reglamento de la Ley 31315, Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Con fecha 28 de febrero del presente, se recibió el Oficio 0528-2023-Midagri, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, mediante el cual se nos remite un informe sobre las acciones adoptadas por Midagri en relación con la formulación del reglamento de la Ley 31477, Ley que promueve acciones para la recuperación de alimentos.

Sección Informes.

Informes

La señora PRESIDENTA.— Si los congresistas presentes tienen algún tema de informe pueden hacerlo ahora.

Se ofrece el uso de la palabra a nuestros colegas.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Puede continuar, congresista.

La señora PRESIDENTA.— La presidencia informó que se realizaron las siguientes actividades:

Con fecha 15 de febrero del presente, el equipo técnico de la comisión se reunió con el presidente de la Federación Nacional de Emolienteros del Perú para abordar la problemática que afrontan en el desarrollo de su labor como promotores de bebidas medicinales y sanguches nutritivos.

Con fecha 16 de febrero del presente, el equipo técnico de la comisión se reunió con el director de Políticas y Normativas Agraria, Bruno Bocchio Nieves, a efectos que nos informe sobre los avances en la reglamentación de la Ley 31477, Ley que promueve acciones para la recuperación de alimentos.

Con fecha 27 de febrero del presente, se realizó la mesa técnica de trabajo "Situación de la lactancia materna y los desafíos que debe asumir el Perú en el contexto de la crisis", cuyo objetivo fue analizar los avances de la implementación de la normativa a favor de la promoción de la lactancia materna en el Perú, participaron funcionarios del Ministerio de la Mujer, Minsa, Sunafil, INEI y el Instituto Nacional Materno Perinatal, recogiendo propuestas para implementar la norma de lactancia materna.

Con fecha 03 de marzo del presente, se realizó la mesa técnica de trabajo "Hablemos de la otra cara de la malnutrición, la obesidad", cuyo objetivo fue analizar la situación de la obesidad en el Perú y establecer propuestas de mejora a las políticas públicas con motivo del Día Mundial de la Obesidad, participaron funcionarios del Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud e Indecopi.

Sección Pedidos.

Pedidos

La señora PRESIDENTA.— Si algún congresista tiene un pedido que formular, se ofrece el uso de la palabra.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señora presidenta, puede continuar con la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Pasamos al Orden Del Día.

ORDEN DEL DÍA

La señora PRESIDENTA.— Les damos la bienvenida a los siguientes funcionarios de la Municipalidad Metropolitana de Lima, Deborah Carmen Inga Zapata, regidora de la Municipalidad Metropolitana de Lima; Isabel Del Rocío Ayala Melgarejo, gerente de Desarrollo Social; Erick Romel López Ríos, asesor de la Gerencia de Asuntos Jurídicos; y Olga Rosa Flores Ramírez, abogada de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, para que informen sobre la Agenda País para el año 2023.

Acciones para que el cumplimiento de la meta del objetivo Hambre Cero y adicionalmente respondan las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué implicancias tiene el Acuerdo de Concejo 015 - Declaración de Emergencia Alimentaria a la Municipalidad Metropolitana de Lima, publicado el 05 de febrero de 2023 en el Diario Oficial *El Peruano*?
2. ¿Cuáles son los lineamientos de política establecidos por la Municipalidad Metropolitana de Lima para cumplir con las metas Hambre Cero, establecidas por la Organización de las Naciones Unidas?
3. ¿Cómo se articulará con los otros distritos de Lima que conforman Lima Metropolitana a efectos de erradicar el hambre?
4. ¿Cuentan con una identificación sobre el número de personas en condiciones de hambre en Lima?, ¿dónde se encontraría esa población vulnerable que requiere atención y ayuda inmediata?

5. ¿Cuál sería la proyección de personas a atender en el primer año y hacia el final de su mandato?
6. ¿Cuentan con aliados en la población para alcanzar a la población vulnerable?
7. ¿Cuál es el presupuesto asignado por la Municipalidad Metropolitana de Lima para las acciones de lucha contra la inseguridad alimentaria y malnutrición en vuestra jurisdicción?
8. ¿La Municipalidad a su cargo ha realizado el registro en el sistema informático Mankachay Perú puesto a disposición por el Midis en concordancia a lo dispuesto en la Reglamento de la Ley 31458, **(2)** Ley que reconoce las ollas comunes y garantiza su sostenibilidad, financiamiento y el trabajo productivo de sus beneficiarios, promoviendo su emprendimiento?
9. ¿Han recibido por parte del Midis, taller de inducción sobre la gestión del Programa de Complementación Alimentaria, el cual está dirigido a los responsables de este programa en Lima Metropolitana?

Estimados funcionarios, no sin antes agradecer la predisposición de su presencia en vuestra comisión, le dejamos en uso de la palabra para escuchar su participación de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Les ofrecemos, y gracias a Dios y gracias por tenerlos aquí.

Gracias, señora congresista, señora presidenta de la comisión, muy buenos días; a través suyo, también a todos los miembros de la comisión.

Soy Deborah Inga Zapata, regidora Metropolitana de Lima, y en compañía de los gerentes de Desarrollo Social y del área legal de la Municipalidad Metropolitana de Lima queremos expresarle el saludo en representación de nuestro señor alcalde, el ingeniero Rafael López Aliaga. Y como usted sabe, por motivos de agenda en estos momentos no puede estar con nosotros presente, pero nosotros estamos ejerciendo su representación para tan importante comisión que tiene un objetivo fundamental en nuestras vidas, ¿no?, como es erradicar el hambre.

Muy bien, señora presidenta, entonces agradeciendo su invitación, vamos a proceder a hacer una brece y sucinta presentación sobre lo que ha significado y lo que significa para nosotros el trabajo que está desarrollando el alcalde Rafael López Aliaga respecto de la lucha contra el hambre en Lima, en nuestro país, en Lima específicamente a través la declaratoria de emergencia alimentaria,

Muy bien, tenemos acá la presentación.

Antes de proceder a responder a las preguntas que ustedes nos han hecho bien llegar, queremos contextualizar a los miembros de la comisión sobre el trabajo que se ha ido desarrollando.

Muy bien, entonces, vamos a dar inicio a la presentación.

Como ustedes ya saben, señores miembros de la comisión, señora presidenta, la inseguridad alimentaria es una gran preocupación

para todos nosotros, no solo como Municipalidad Metropolitana de Lima, sino en general como ciudadanos, y frena eso nuestro alcalde Rafael López Aliaga ha decidido con el Concejo Metropolitano de Lima declarar en emergencia alimentaria a Lima.

¿Qué significa esto?, ¿cuáles son sus implicancias o a qué se debe esta decisión de declarar en emergencia alimentaria Lima? Bueno, pongámonos un poco en contexto, sabemos que de acuerdo a las Naciones Unidas, al Programa Mundial de Alimentos, el 51% de la población nacional se encuentra en inseguridad alimentaria, de ese 51% el 38.1% se encuentra en Lima Metropolitana, es el 38.1% de Lima Metropolitana que está por supuesto ubicado principalmente en zonas marginales de la ciudad, donde la condiciones de vida son precarias y los servicios básicos son mínimos. Esta situación se ha incrementado a raíz y producto de la crisis generada post COVID.

Entonces, frente a este hecho es que de inmediato se ha buscado dar una respuesta.

El 5 de febrero se declaró, a través del diario El Peruano se publicó la declaratoria de emergencia alimentaria en Lima Metropolitana y se le otorgó las facultades a las unidades orgánicas de la municipalidad para que desarrollen diversas acciones que, finalmente, cumplan con la implementación del presente acuerdo, ¿no?, que es atender a esa necesidad.

Siguiente, por favor.

Cuáles o quiénes son nuestro público objetivo. Tenemos a las ollas comunes y a los comedores populares. Las ollas comunes, como también lo sabemos, se generaron durante la crisis del COVID-19 y posterior a ello han ido estructurándose y han ido fortaleciéndose estas organizaciones, por supuesto siempre con el refrendo y con el trabajo del Midis, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, han ido fortaleciendo su trabajo y se han ido desarrollando, se han registrado, han pasado por todo un proceso de acreditación, etcétera.

Los comedores populares, por otro lado, ya son instituciones que tienen muchos años, que ya están estructurados, que tienen una organización, que trabajan con el Estado, que cuentan con presupuesto. Y los dos atienden a este público que se encuentra en estado de vulnerabilidad.

Frente a ello, tenemos también que tomar en cuenta la parte legal, la legalidad y la acreditación de estos dos grupos, tanto las ollas comunes como de los comedores populares. Entonces, hablamos de la necesidad de registrarse, de oficialmente tener conocimiento sobre su existencia y de este modo tener una mejor decisión de cómo vamos a utilizar las diferentes herramientas e instrumentos para dar solución a la problemática de estos dos grupos.

Por ello, existe el registro del público objetivo a través del Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social, a través del Midis, del Programa Mankachay. Mankachay tiene ya registrado a las ollas comunes, el paso previo o el proceso es que las ollas comunes

buscan ponerse en contacto con su gobierno local, a través de su gobierno local se registran y es este gobierno local, es decir, las municipalidades distritales las que elevan esta información al Programa Mankachay y luego Mankachay, Midis, es decir, se pone en contacto con nuestra gerencia de Desarrollo Social y tomamos conocimiento de cuál es el número exacto y la cantidad de ollas comunes que hay en Lima Metropolitana.

También en el caso de los comedores popular existe otro sistema que nos Mankachay, sino que es el Ruben, donde también ellos se acercan a las municipalidades, se registran y esta información se eleva hasta plataforma de Ruben y así se cuenta con información oficial.

Siguiente, por favor.

Entonces, respecto ya... una vez que nosotros tenemos esa información, la Municipalidad Metropolitana de Lima procede a la geolocalización de ollas, un poco a manera de corroborar esta información y de seguir mapeando el trabajo de estas ollas que han ido apareciendo progresivamente. Este programa es un programa de la Municipalidad Metropolitana de Lima, de geolocalización de ollas como vuelvo a referir.

Siguiente.

Acá tenemos un gráfico de cómo se ha ido dando este proceso de geolocalización, la llegada de nuestros servidores a trabajar a través de capacitaciones, se desarrolla también un cronograma, se aplican fichas para su inscripción y registro, inmediatamente esa información se envía y se incluye en la plataforma y por supuesto también luego se procesa la información.

Esta geolocalización se da de la mano con la información trabajada con el Ministerio de Inclusión Social, con Midis, todas las acciones que está desarrollando, cabe resaltar que todas las acciones que está desarrollando la Municipalidad Metropolitana de Lima son de la mano de las acciones y el trabajo que viene realizando Midis para la atención de las ollas comunes y de los comedores populares.

Muy bien, seguimos entonces la siguiente diapositiva.

Ficha de registro, eso solamente para que ustedes puedan tener acceso y puedan ver la ficha con la que nosotros trabajamos, que es la ficha del Midis, es la ficha del Midis, por eso trabajamos de manera conjunta como dos aliados.

Siguiente, por favor.

Bueno, pasamos entonces a tocar el tema de fondo que es lo que a todos nos moviliza y a todos nos preocupa, ¿no?, que es el tema del esquema nutricional.

Muy bien, hemos dicho que... bueno, eso es información proveída por Indeci. De acuerdo a lo que nosotros conocemos, lo que sabemos, a lo que se ha ido divulgando en diversos medios de comunicación, en

general la persona, el ser humano, necesita para estar bien nutrido cumplir con un esquema nutricional.

Entonces, en la actualidad el Estado, a través del Midis, entrega o hace llegar a los comedores populares y a las ollas comunes diversas raciones o canastas, como se podría decir, alimentarias, pero ellas en la actualidad no están siendo entregadas, vamos a decir, en el esquema nutricional de manera completa.

Entonces, hay una necesidad, hay una deficiencia, hay una necesidad que cubrir. Y frente a eso es que la Municipalidad Metropolitana de Lima, en coordinación con Midis, ha decidido contribuir a este trabajo que se está realizando para poder completar esta ración nutricional y que de este modo las personas que tengan acceso a este programa puedan beneficiarse y puedan, finalmente, alcanzar el objetivo que es entrar a esta etapa de ser personas que vivan bien nutridas.

Entonces, solamente para especificar que esta información, ese cuadro que ustedes tienen en su presentación, que seguramente usted la hará llegar a los señores parlamentarios también, es para comentar que el 50% de estas raciones alimentarias están siendo cubiertas por el Midis y el otro 50% vendrían a ser cubiertas por la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Siguiente.

Entonces, tenemos coordinaciones... para ello, ¿cuáles son acciones que estamos desarrollando? Muy bien, es importante comentar que nosotros hemos declarado en emergencia alimentaria a Lima el 05 de febrero, desde ese momento nos hemos puesto de acuerdo a través de diferentes reuniones de trabajo con las ollas comunes, con los comedores populares y con la parte operativa y administrativa que son los gerentes de desarrollo social de cada uno de los distritos de Lima.

Como pueden observar, ahí tenemos algunas fotografías, vídeos, de estas reuniones y mesas de trabajo que se han desarrollado con el fin de, primero, recoger información; segundo, elaborar un plan de trabajo, un cronograma, para de manera efectiva y óptima poder dar atención a esta necesidad.

Del mismo modo, con la parte de los funcionarios de las diversas municipalidades de los distritos de Lima se trata de generar una red donde las políticas que se vayan a establecer o implementar se puedan replicar y desarrollar en todos los distritos.

Entonces, en estos momentos estamos en mesas de trabajo realizando estas coordinaciones a todo nivel.

Siguiente.

Y por supuesto tenemos como una de las acciones inmediatas, que ya se viene desarrollando, la recuperación de alimentos en Emmsa.

Voy a pedir que, por favor, nos pasen las diapositivas.

Todos los días personal de la Municipalidad Metropolitana de Lima hace su ingreso a Emmsa, a las siete de la mañana, muy temprano, para hacer la recuperación de alimentos.

Tenemos un recojo de aproximadamente de entre cuatro y siete toneladas, a veces un poco más, hasta ocho toneladas, en función a lo que haya por día.

Entonces, venimos haciendo esta recuperación de alimentos, incluso con participación de las propias señoras de las ollas comunes que también contribuyen, que también nos ayudan en este proceso, porque ellas son las más interesadas en que pueda hacerse el mayor recojo, la mayor cantidad, para el beneficio de sus propias organizaciones.

Luego, como ustedes ven acá en la presentación, tenemos el diálogo con los comerciantes para sensibilizarlos, para que sigan apoyándonos, para que sigan facilitando la recolección de alimentos, la recepción de estos alimentos, que se llevan a los puntos de acopio, la selección, el pesaje y el análisis organoléptico también.

Finalmente, se ordena todos los alimentos para que se ingresen a los camiones que los van a trasladar a las diversas ollas comunes.

Siguiente.

Se hace la distribución, las descargas en las ollas comunes. Ahí vienen las madres que agradecen las donaciones de la municipalidad.

Siguiente.

Y, por supuesto, tenemos un video que queremos compartir con ustedes.

Por favor, hay que darle play al video, tiene un audio también.

(3)

-Se reproduce video

La señora .- *Estamos comprometidos a trabajar por nuestros hermanos de las zonas más vulnerables de Lima. Nuestra gestión tiene como propósito llevar alimentos que ayudan a las ollitas comunes, así beneficiar a miles de familias de la capital. Estamos al servicio de la comunidad.*

-Fin del video.

La REGIDORA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA, señora María Del Rosario Payet Bedoya.- Esa es una forma de entrega, ahora vamos a pasar al siguiente video que es otra forma de entrega y recuperación de alimentos.

-Se reproduce video

-Fin del video.

La REGIDORA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA, señora María Del Rosario Payet Bedoya.- Muy bien.

Entonces, ese ha sido el siguiente video, es una segunda forma de recuperación de alimentos, no solamente a través de lo que se pueda

lograr en EMSA, sino son muchos los restaurantes, incluso las tiendas que pueden involucrarse en este proceso, contribuyendo con los alimentos que ellos ya tienen preparados.

Reitero, los restaurantes y las cadenas de hipermercados, supermercados, que tienen también comida preparada todos los días pueden donar estos alimentos. Esto es otra forma y otra estrategia de recuperación de alimentos a las cuales también van a tener acceso estas ollas.

Ustedes se preguntarán ¿Cómo podemos verificar estas ollas comunes que sean ollas que estén realmente registradas, que estén formalizadas, que puedan beneficiar a la población? Existe un registro a través de nuestra olla común geolocalizada y atendida. Como ustedes pueden ver en nuestra presentación, en cada olla común que ya está registrada tiene un sticker, una señalización, un letrero donde dice, por ejemplo, olla común siempre unidas, en este caso beneficia a 150 personas, es una olla común que está registrada de Mankachay.

Entonces, de este modo el beneficiario puede hacer un seguimiento de que realmente se está cumpliendo con el trabajo que deben de realizar las ollas comunes, hay que entregarle sus comidas, sus alimentos. Cualquier queja, cualquier duda respecto del desarrollo de las actividades de esta olla común se puede hacer a través de un número de WhatsApp que se ha implementado para atender estas posibles quejas, sobre todo es una forma de hacer seguimiento.

Entonces, en cada olla común tiene su registro, tiene su sticker, tenemos un número para que los beneficiarios puedan acceder a ello y así hacer seguimiento. Hemos tenido que informar a la comisión que en este marco de acciones, hemos tenido hace poco una reunión muy importante, porque si bien es cierto el Estado a través de Mankachay MIDIS está haciendo sus esfuerzos y la Municipalidad Metropolitana de Lima con el liderazgo del alcalde Rafael López Aliaga han decidido tener esta bandera de lucha contra el hambre y sumarse a este gran esfuerzo a través de la Municipalidad Metropolitana de Lima, también hay actores sociales del sector privado que se están involucrando de manera muy positiva para quienes nosotros queremos expresar nuestro mayor reconocimiento.

Hace poco hemos tenido hace poco una reunión con nuestro alcalde, con las gerencias de desarrollo social respectivas y con la Presidencia de la Comisión de Salud y Desarrollo Social que presido como regidora de Lima, incluso con la presencia de la embajada de los Estados Unidos y de varios representantes de diversas grandes empresas nacionales que se están uniendo a esta campaña a través de diversas donaciones y de diversas acciones de apoyo logístico, recursos, en fin de todo tipo de cooperación para sacar adelante este gran objetivo que es la lucha contra el hambre y el objetivo de tener hambre cero.

Siguiente diapositiva.

Tenemos la estrategia de la mesa de trabajo, esto es un flujograma que hemos querido presentar de cómo se está dando, puede hacerse

a través de la fundación Lima, incluso hay una serie de beneficios para las empresas que quieren participar haciendo donaciones, porque ello puede ser de un manejo positivo para las empresas que deciden sumarse a esta campaña y tener beneficios tributarios.

Posteriormente, el Registro de la información en ese sistema que es la geolocalización y la base de datos de los centros de atención beneficiados. Entonces, ese es el procedimiento, el flujograma con el que estamos trabajando en la actualidad.

Siguiente diapositiva, por favor.

Respecto del manejo nutricional, tenemos la participación de SISOL, básico clave, porque no solamente queremos desarrollar políticas, sino queremos medir el impacto alcanzando nuestras metas, porque nos trazamos metas en el camino. Entonces, SISOL realizará pruebas de hemoglobina para ir viendo progresivamente como está impactando este gran esfuerzo en la población de manera real, de manera aterrizada. La frecuencia va a ser cada dos meses y los resultados se van a enviar a la municipalidad de Lima para que luego nosotros podamos sintetizar esta información y darle a conocer al público en general y ver cómo hemos ido contribuyendo a reducir la desnutrición en nuestro país e ir luchando contra el hambre.

Siguiente.

Entonces, hemos dicho que la parte de las acciones también incluyen las visitas y las supervisiones propios de la Municipalidad Metropolitana de Lima que se van a ir dando en diversos centros de atención alimentaria. Eso ha sido una presentación a manera de contextualización de lo que está haciendo la Municipalidad Metropolitana de Lima bajo liderazgo de nuestro alcalde, el ingeniero Rafael López Aliaga, procederemos si usted lo dispone, señora presidenta, a responder las preguntas que ustedes nos han hecho a bien llegar.

La señora PRESIDENTA.— Muy bien, señorita regidora.

Seguimos con la secuencia para ver sobre las preguntas que desde la comisión hemos hecho llegar a cada despacho, especialmente de nuestro espacio.

Tiene la palabra.

La REGIDORA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA, señora María Del Rosario Payet Bedoya.— Perfecto.

Entonces, voy a dar lectura a las preguntas que nos han hecho llegar a la Municipalidad Metropolitana de Lima, ha sido desarrollada por nuestros funcionarios que nos acompañan en esta sesión, la gerenta Isabel Ayala, gerenta de Desarrollo Social, el gerente de Asuntos Legales, doctor Erick Romel López, que también nos acompaña en esta sesión.

La primera pregunta ¿Qué implicancia tiene el acuerdo de consejo 15223 de la declaración de emergencia alimentaria de la Municipalidad Metropolitana de Lima, publicado el 5 de febrero de

2023 en el diario peruano, la respuesta es el acuerdo de Consejo 15-2023, tiene como propósito desarrollar políticas públicas sobre seguridad alimentaria y nutricional, a fin de garantizar el acceso oportuno a alimentos y mejorar la calidad nutricional en la población vulnerable de Lima Metropolitana, encontrándose dentro de los programas sociales y ollas comunes según las directivas de resolución ministerial 041-2022 del MIDIS y reglamento de la Ley 31458, ley que reconoce las ollas comunes y garantiza su sostenibilidad financiamiento y el trabajo productivo de sus beneficiarios, promoviendo su emprendimiento respectivamente.

Sobre el lineamiento de políticas establecidas por la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de cumplir las metas de hambre cero fortalecidas por las Naciones Unidas. Debemos decir que el objetivo 2 de las Naciones Unidas es ponerle fin al hambre. Actualmente, en la Municipalidad Metropolitana de Lima estamos trabajando las siguientes metas: para el 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas en particular los pobres y personas en situación de vulnerabilidad, incluidas los lactantes a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

Asimismo, para el año 2030 poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando a más tardar en el año 2025 las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento, la emaciación de los niños menores de cinco años y abordar las necesidades de nutrición de los adolescentes, mujeres embarazadas, lactantes y las personas adultas mayores.

Para ello, estamos desarrollando y operativizando los siguientes lineamientos: la gestión de geolocalización de los centros de atención alimentaria en coordinación con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, la gestión para el acopio y distribución de alimentos en centros de atención alimentaria en gestión con la fundación Lima y EMSA, la gestión de adquisición de alimentos en coordinación con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, el seguimiento nutricional en los centros de atención alimentaria atendidos por el programa a nivel de Lima Metropolitana en coordinación con SISOL, seguimiento nutricional en los centros de atención alimentaria atendidos por el programa a nivel de Lima Metropolitana en coordinación con SISOL, la gestión de buenas prácticas y capacidades en coordinación con aliados estratégicos en la Municipalidad Metropolitana de Lima, entre otros.

¿Cómo vamos a articular con los otros distritos de Lima que conforman Lima Metropolitana a efectos de erradicar el hambre? Se ha tenido mesas de trabajo con diversos gerentes de desarrollo social de diversos distritos de Lima Metropolitana, asimismo con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con las redes de ollas de Lima Metropolitana, las presidentas de los comedores de Lima Metropolitana, con quienes se viene realizando un plan de trabajo de distribución eficiente de los alimentos que la Municipalidad Metropolitana podría adquirir o gestionar a través

de nuestros aliados estratégicos.

Cabe indicar que, ya se han sostenido las primeras reuniones con organizaciones no gubernamentales y empresas privadas donde ya se expuso la urgencia de apoyo por parte de ellos, para reducir las brechas en la inseguridad alimentaria. Asimismo, en estos momentos se viene desarrollando la recuperación de alimentos de lunes a domingo en el gran mercado de Santa Anita EMSA, con el apoyo de las señoras de las ollas comunes, en los próximos días se tendrán reuniones con los involucrados inscritos anteriormente a fin de presentar el plan de distribución.

¿Se cuenta con una identificación sobre el número de personas en condiciones de hambre en Lima? ¿Dónde se encontraría esa población vulnerable que requiere la atención y la ayuda? Bueno, nosotros contamos con esa información, tenemos alrededor de 159 349 personas identificadas a través de las ollas comunes y 320 711 personas identificadas en los comedores. Los distritos que tienen mayor cantidad de ollas comunes y comedores son: Comas, San Juan de Lurigancho, Villa María del Triunfo. Por ende, es donde se alberga la mayor cantidad de personas vulnerables y que requieren atención y apoyo alimentario urgente.

Según el MIDIS las ollas comunes son iniciativas ciudadanas de apoyo o atención alimentaria que pueden ser de carácter temporal o permanente de participación comunitaria, congregan a personas en situación de vulnerabilidad que puedan acceder a alimentos o que no cuentan con la capacidad económica para adquirirlos. Las ollas comunes se organizan de manera voluntaria y solidaria para complementar sus necesidades básicas de alimentación, para lo cual comparten insumos y esfuerzos en la gestión y preparación de alimentos. En la actualidad no cuentan con presupuesto anual propio, solo apoyo alimentario de Qali Warma que cubre, **(4)** como hemos explicado anteriormente en la presentación, solo el 50% de una ración nutricional por persona.

Asimismo, los lineamientos de gestión para almacenamiento y atención de comedores del programa de complementación alimentaria durante y después de la emergencia sanitaria para prevenir la propagación del coronavirus, a través de una guía 001-2020-MIDIS, describe en su capítulo 4 las definiciones, quienes son los usuarios de los comedores, bueno entiéndase por el de los comedores populares del programa de complementación alimentaria, las madres de familia y mujeres que operan en los comedores populares incluidas a aquellas personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad de las zonas donde se ubican estos.

En la actualidad, los comedores si cuentan con un presupuesto anual propio, que es canalizado por los gobiernos locales, quienes se encargan de la adquisición de alimentos y distribución el mismo que cubre el 75% de una ración nutricional por persona. Por ello es, que también nosotros a través de la Municipalidad Metropolitana de Lima, vamos a contribuir complementando lo que falta, la otra parte del 75%.

¿Cuál sería la proyección de personas a atender en el primer año y hacia el final del mandato? En el primer año se ha proyectado a tender aproximadamente a 300000 personas, la idea es cubrir la brecha que existe para una ración nutricional completa.

¿Se cuenta con aliados en la población para alcanzar a la población vulnerable? Así es, nuestros principales aliados para el logro de nuestros objetivos son los representantes de la Ollas Comunes y Comedores. Se ha sostenido reuniones con los representantes metropolitanos de cada una de esas organizaciones, así como también comunicación con las coordinadoras de cada Olla Común.

Asimismo, se vienen desarrollando mesas de trabajo como hemos dicho con organizaciones no gubernamentales que han atendido el llamado de nuestro alcalde, Rafael López Aliaga, y que están presos* a sumarse en el apoyo logístico para atender la necesidad alimentaria de la población vulnerable de Lima Metropolitana.

¿Cuál es el presupuesto asignado por la Municipalidad Metropolitana de Lima, para las acciones de lucha contra la inseguridad alimentaria y malnutrición en nuestra jurisdicción? El presupuesto asignado para el desarrollo del plan, es de 80 millones de soles.

La Municipalidad a su cargo ha realizado registros del sistema informático Mankachay, Perú puesto a disposición por MIDIS, en coordinaciones a lo dispuesto en el reglamento 31458, sobre la Ley que reconoce las Ollas Comunes y garantiza su sostenibilidad, financiamiento y trabajo productivo de sus beneficiarios promoviendo su emprendimiento, sí. Se ha registrado Mankachay, las siete Ollas Comunes existentes en Lima Cercado. Cabe indicar que esta entidad no tiene acceso a registro de otros distritos.

¿Han recibido entonces, por parte de MIDIS taller de inducción sobre la gestión del programa de PCA complementaria de alimentación, dirigida a los responsables de este programa de Lima metropolitana? Sí, la responsable de PCA asistió a la primera capacitación organizada por MIDIS, con eso queda claro, señora presidenta, que los esfuerzos que viene realizando la Municipalidad Metropolitana de Lima, con el liderazgo de nuestro alcalde Rafael López Aliaga, con el esfuerzo, entrega y compromiso de nuestros funcionarios que hoy se encuentran en esta comisión acompañándonos, está siempre en concordancia y de la mano de lo que ya está trabajando el Gobierno Central a través del programa Mankachay y los esfuerzos del MIDIS propiamente.

Eso es todo cuanto tenemos que informar, si usted lo cree pertinente señora presidenta, a través de usted también, a los miembros de la comisión si tiene alguna otra duda.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, señorita regidora.

Damos la bienvenida a nuestra colega, Cruz María Zeta Chunga, nuestra congresista de la región de Piura, a nuestra querida colega, doctora María Acuña Peralta, a nuestro vicepresidente Ciccía, a nuestro colega Esdras Medina, Portalatino, Sigrid Tesoro

Bazán.

¿Quién más tenemos en la plataforma? A nuestro colega Carlos Zeballos, de la región Puno, una región muy golpeada también, por la anemia y la malnutrición.

Si alguien de nuestros colegas quisieran tener alguna pregunta, para nuestros funcionarios que hoy día nos honran en la mesa de honor de nuestra comisión. Está abierta el diálogo para que ellos respondan sus inquietudes.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señora presidente, se ha considerado la asistencia de los parlamentarios, no tenemos en la plataforma que formulen alguna interrogante, alguna pregunta a nuestros invitados.

La señora PRESIDENTA.— hay algo muy importante que hoy día siempre desde estos casi 20 meses de legislación y junto a nuestros colegas de la Comisión Hambre Cero, hemos, nos da una respuesta y la certificación de que cuando se hace un trabajo articulado, un trabajo con voluntad, un trabajo pensando en que el pueblo nos eligió para ayudarles, la voluntad sobra y se puede hacer de las pesadillas un sueño.

Este trabajo se ha fortalecido porque verdaderamente la canasta que daba el MIDIS, yo he sido una de las primeras en decir ¿Qué canasta, que canastita? Y el fortalecimiento que le está dando nuestro alcalde, con vuestros funcionarios, yo creo que eso si es una dieta balanceada y con ese seguimiento que está haciendo a nivel de la salud, porque de que sirve, yo siempre lo he dicho, y aquí nuestros colegas, siempre lo hemos dicho, de que sirve dar un montón de cosas cuando no hay un seguimiento, cuando no hay un protocolo de buenas prácticas alimenticias, se sensibilización, de ir al campo con ellos, y es lo que hacen ustedes.

Están haciendo un trabajo de hormiga desde el que recibe, del que lo dona, pero también, si es importante si esos alimentos están dando resultados en nuestros niños, en nuestra mujeres, yo creo que eso y con todo el perdón que yo quiero mucho a MIDIS, nunca lo han hecho, y este es un referente que cuando se quieren hacer las cosas mejores y dejar huella en la historia y es ahí también, los que empadronan, desde la focalización, el SISFOH, el articular en que todas las personas que vayan a focalizar, a nuestras ollitas comunes, yo he sido, gracias a mi equipo hemos subido a San Juan de Lurigancho, Comas y se ve como es, como también las ollas fantasmas, y que estas ollas no se politicen, que los comedores no se politicen.

Y, lo otro es, el otro lado, se ve que ustedes son personas de campo que un día no muy lejano mientras que dios les permite estar ahí en el gobierno, se acabe el asistencialismo, empoderar a nuestras mujeres, sacar desde su pequeña, o sea hay unos que no tienen primaria, pero cosen espectacular, hay unas que no han hecho pero ni siquiera segundo o tercero de primaria y cortan el pelo, otros que bordan, entonces esas capacidades traerlas a los talleres productivos en que cuando ellas se juntan hacen maravillas, y ahí

las ferias, buscar espacios para que ellas puedan vender, ahí también, se erradica la violencia.

Cuando un pueblo se desarrolla, es un pueblo que no va vender el voto por un polo, por un gorro, sino que se autoeducada y se autogestiona.

Yo si las felicito y de verdad que hoy día por eso es, las mesas de trabajo que ustedes hacen involucrar autores principales y si nos divorciamos de la empresa privada o de las, ahí no se va hacer nada, pero si damos oportunidad desde la responsabilidad social a las empresas y le das algo a cambio ellos van a, ellos están esperando una oportunidad porque yo he conversado, nuestro equipo hemos ido a veces. No nos dan oportunidad los gobiernos.

Entonces es ahí, si todos los enamoram, si los traemos a nuestro campo todos vamos a ir en un solo barco, con un solo capitán y el objetivo erradicar el hambre, y que el 2030 pues digamos verdaderamente no haiga hambre.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señora presidenta, el congresista Zeballos, quiere participar.

La señora PRESIDENTA.— Ok.

Colega Carlitos Zeballos, tiene el uso de la palabra, bienvenido y gracias, lo escuchamos.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).— Muchas gracias, señora presidenta, agradecer la participación de la regidora y los funcionarios de la Municipalidad de Lima.

Hemos escuchado una exposición que nos alienta a seguir trabajando, que cuando se articulen las fuerzas, se pueden lograr muchas cosas.

Yo siempre con el apoyo de la comisión, siempre hemos creído de que un factor importante son los servicios básicos, que llegue el agua, porque a veces cuando el agua llega contaminada, cuando el agua llega con heces fecales, lamentablemente perjudica a los niños, sobre todo, desde ahí se empieza generar una mala nutrición, se empieza generar problemas estomacales y que afectan a los niños.

Yo quisiera preguntarle, ¿Si se está coordinando con la gerencia de infraestructura, para cortar esa brecha acá en Lima? porque tenemos bastantes asentamientos que no cuentan con agua y yo creo que es importante y acá en Hambre Cero, siempre le hemos dado importancia a la calidad del agua y yo creo que va ser importante esa articulación porque en Brasil ya ha dado muy buenos resultados, Hambre Cero, a partir desde la lucha de lo que es la conservación y preservación, del recurso hídrico, es por eso que nosotros acá también apostamos por esa situación y agradezco una vez más la presencia de cada uno de ustedes, yo vengo de una región muy golpeada, mucha anemia, mucha malnutrición en nuestros niños, pero que realidad vamos a trabajar y también necesitaremos el apoyo yo sé que alguna vez articularemos esfuerzos con la Municipalidad de Lima, para que nos puedan de repente ayudar a sensibilizar y capacitar a nuestros técnicos para seguir las buenas prácticas, de

eso se trata.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias Carlitos, como siempre y eso es algo muy importante y es tu gran preocupación, "agua es vida" y si no hay agua a veces de que sirve llevar tantos alimentos, si no tienen ni si quiera para lavar los alimentos como fuimos a esas Ollas, en Comas, arriba en donde una abuelita tenía un balde, ni de dos litros de agua y decía que tenía que durarle una semana y que ese balde le costaba dos soles, y para llevarlo hasta arriba es algo horrible, pero aquí estamos, como dice para articular, para unirnos a la lucha y yo sé que, nuestro alcalde tiene gran sensibilidad humana, aparte se ha encontrado activos y pasivos pero si, se reúne con gente técnica que eso lo que hace falta en el Perú, técnica y que baje al pueblo, yo creo que para dios no hay nada imposible.

Tiene el uso de la palabra quien le va contestar, la doctora Isabel o Deborah.

La señora .— Estimada presidenta, agradezco la pregunta.

Solamente antes de darle el pase, a nuestra gerente de desarrollo social, la señora Isabel Ayala, quien va a explicar esto en profundidad, comentar que en efecto, la voluntad política del alcalde Rafael López Aliaga y su preocupación por mejorar la calidad de vida de los vecinos es tan clara que inmediatamente después de que se ha declarado en emergencia alimentaria Lima, también se ha procedido a declarar en urgencia el acceso al agua.

Entonces estas acciones van a contribuir sin lugar a duda también a la erradicación del hambre, pero sobre todo a la lucha para combatir la desnutrición en nuestro país y sobre la pregunta específica de las acciones que se han realizado con la gerencia de infraestructura etcétera, le voy a dar el pase a nuestra gerente de desarrollo social, la señora Isabel Ayala.

La GERENTA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMA, señora Isabel Ayala.— Con su permiso, señora presidenta, señora regidora.

Efectivamente las coordinaciones que se vienen realizando, es casualmente por el levantamiento de información que se hace en la geolocalización. La geolocalización no solamente es una herramienta tecnológica donde vamos a poner donde está ubicado la Olla, tiene un significado de concepto para que cualquier persona sea natural, jurídica y quiera saber más sobre la Olla Común, y en este caso también, pongo a la mesa, a la comisión de ustedes que puedan tener acceso, porque en la geolocalización ustedes van entrar a un sistema que se ha creado con el IMP, que es el Instituto Metropolitano de Tecnología de nuestra municipalidad donde comenzamos a planificar que cada Olla tengan las características, si tiene luz, si tiene agua, los servicios básicos, y también implementación.

A raíz de esta información lo que se está trabajando es con los distritos y con SEDAPAL, como bien lo dijo la regidora ya teniendo

el tema también de agua en urgencia lo que estamos haciendo es proyectar, tenemos una implementación de acá a unos 15 días, 20 días aproximadamente, la primera inauguración en San Juan de Lurigancho, del primer proyecto inicial de agua y urgencia, (5) que es el acceso. Y a ello, vamos también complementando con lo de las ollas comunes que están alrededor de este proyecto. Pero también, en estos momentos, estamos trabajando con la información y de la mano con Sedapal.

Uno de los éxitos que está teniendo la gestión del alcalde Rafael López Aliaga es que no estamos trabajando solos, estamos trabajando de manera coordinada. Entonces, Sedapal nos está apoyando a través de los distritos donde tenemos ollas comunes, y para eso es importante que tanto el MIDIS como la Municipalidad de Lima, a través de la información de campo, porque ambas entidades tenemos actualmente ahorita promotores en el campo que recoge la información, lo traen al sistema, IMP lo procesa, y esa información lo podemos tener cualquiera de los que estamos en la mesa al día siguiente procesada en la tecnología. O sea, sí se está articulando con las diferentes áreas, pero también con las entidades que corresponde, sin dejar de lado a los gobiernos locales, que son los que tienen que apoyarnos en ese trabajo en conjunto.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, doctora Isabel.

Si alguno de nuestros colegas tiene alguna otra pregunta; por favor, tienen la plataforma abierta.

La SECRETARIA TÉCNICA.— La congresista Zeta Chunga, congresista.

La señora PRESIDENTA.— Bienvenida, buenos días, colega.

Tiene el uso de la palabra, congresista Zeta Chunga.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— Muchas gracias, señora presidenta, buenos días; y saludo también a mis colegas congresistas y a los presentes.

Gracias por brindarme esta oportunidad para brindar un aporte.

Señora presidenta, yo pertenezco a la región Piura, y la verdad es muy preocupante el problema que viene atravesando mi región Piura.

En mi semana de representación, señora presidenta, he podido apreciar lo siguiente: Los hermanos agricultores no tienen un mercado fijo para poder vender sus productos, ello perjudica, pues quién se beneficiará en el acopiador. Siempre los acopiadores, ellos son los únicos que se benefician, señora presidenta.

Nosotros estamos para trabajar como autoridad, como técnicos, hacer un estudio, un análisis, porque siempre hablamos de la agricultura, señora presidenta, ¿y dónde estamos?

Los agricultores siembran, siembran, siembran sus verduras, siembran sus menestras, siembran su caña de azúcar, ¿y qué hacen?, ¿qué hacemos? Nada. Pero ahí está el mercado, ¿dónde está el

mercado?, ¿el Estado?, para darle oportunidad a esos agricultores que tanto esperan de nosotros.

Señora presidenta, es lamentable mi región Piura, que no es de ahora, de muchos años. Y yo le pido que tomemos cartas en el asunto, de darle oportunidades a los campesinos. Ahorita la región Piura posiblemente se va a declarar en emergencia, tenemos muchos problemas. En educación, los colegios se están cayendo en la sierra. He venido muy preocupada la verdad por este tema, ¿por qué? Porque posiblemente no van a empezar las clases.

La seguridad. Si hablamos de seguridad, no hay seguridad. Los policías les invitaron para que apoyen a Lima por los problemas que se venía atravesando por la gente del sur. Invoco a la gente del sur que ya tomemos acciones, el Perú no va avanzar mientras tengamos estos enfrentamientos, estos problemas.

Si le hablo de mi región Piura, gracias a Dios no hemos llegado a ese extremo, porque acá nos perjudicamos todos. La región Piura ha sido un ejemplo, que en ningún momento han salido, aunque salieron algunos cuantos, pero nosotros como autoridad y como pueblo dijimos: "Un momentito, Piura no lo va a permitir". ¿Porque quiénes se van a perjudicar? Es nuestra región.

Pero la verdad acá sí lo estoy transmitiendo, señora presidenta, porque los agricultores ahorita están pasando momentos difíciles, que ha sido bien complicado para *llegar, he hecho trasbordo para llegar y escuchar su problemática, escuchar sus pedidos de los agricultores, que no saben ya qué hacer. Los agricultores, sus casas, con estas lluvias que están pasando acá en nuestra región Piura, hasta se les están cayendo las casas.

Los alumnos caminando a dos horas para llegar a las clases, estando en altura más o menos de 2500 m s. n. m., y ellos me enseñaron sus almacenes de su panela orgánica. ¿Y qué hacemos el Estado que no lo consumimos?, ¿qué esperamos?

Lo que sí invoco formalizar a los productores para que cierren el circuito económica, para poder brindarle oportunidades a esos agricultores, que tenemos que consumirle su producto, porque ahí yo pienso que va a haber una alimentación sana, ¿porque qué hacemos nosotros?, que los niños consumen el azúcar. Es por ello de que hay muchas enfermedades, y cuando nosotros accionamos ya es tarde.

Veo muchos casos de casos sociales que tengo que trabajar con mi equipo técnico para hacer las referencias a Lima. Porque no contamos con un hospital, no tenemos el hospital de alta complejidad, que yo veo que otras regiones lo tienen, y es la región más grande del país, señora presidenta.

Invoco a todos mis colegas que me escuchan que apoyen a la región Piura, porque hay muchas necesidades que no puedo alargar más esto, pero una parte les invoco y les pido que nos apoyen.

En tercer punto, señora presidenta, apostar para la compra del Estado a los productores, que le compren su producto para las ollitas comunes, comedores populares, vasos de leche, Qali Warma,

con la finalidad de consumir productos de la chacra a la olla, como son verduras, frutas, granos, ¡¿y por qué no decirlo?! La panela orgánica. Tenemos depósitos con cantidades de sacos ya preparados para la venta de panela orgánica, y ahí están los agricultores esperando que nosotros, el país, les apoyemos para ese mercado.

Señora presidenta, le agradezco mucho por haberme escuchado y a todos los presentes y a mis colegas congresistas, porque estamos para apoyar y solucionar.

Es lamentable y triste mi semana de representación, que vivo el día a día y me ha faltado tiempo.

Por eso es que ahorita me encuentro en la región Piura, porque he tenido una invitación de los agricultores, pero ya no en la sierra, sino en la costa, que en esta lluvia que ha habido no podemos permitir que el agua de las lluvias se vaya al mar.

He estado en una invitación de los agricultores para escucharle y sacar adelante un proyecto de la Tapa del Cuy, donde es un reservorio pequeño, no es un reservorio de tantos millones, ¡no! Este es un reservorio que va a beneficiar 25 000 agricultores para que puedan sembrar sus menestras por primera vez, porque yo creo que acá todos merecemos calidad de vida.

Estos agricultores del desierto de Sechura nunca le han dado esa oportunidad y ese agua de muchos años que se viene desperdiciando. Y nosotros tenemos que tomar acciones para cambiar este país y brindarle oportunidades a todo el Perú.

Porque qué no me gustaría que nosotros, todos, obtuviéramos un buen nivel, una buena alimentación, una buena oportunidad para nuestros hijos, ¡todos! Me encanta escuchar que cuando la gente progresa. Así quiero verlos a todos. No nosotros seamos mezquinos, que solamente nosotros, ¡no!

Por ello, ayer sí estuve presente en el lugar de los hechos, ahí va a generar mucho trabajo para pescadores, agricultores, ganaderos, apicultura. Este reservorio, la verdad, beneficiará a muchos agricultores.

Desde ya, señora presidenta, le invito para que viste *in situ* ese proyecto de Tapa del Cuy. Ya haré llegar también la invitación a la ministra de Agricultura, al ministro de Producción, para que nos apoye, para sacar adelante esas familias de 25 000 agricultores.

Gracias, señora presidenta; y gracias a todos los presentes.

Y esperemos que Dios nos regale esa sabiduría, esa inteligencia, porque para eso el pueblo confió en nosotros. Lo hago porque lo vivo, porque vengo de una familia, la verdad, también de agricultores y conozco de cerca la realidad.

Gracias, señora presidenta y a todos los presentes, y que Dios me los bendiga, sigamos adelante.

Yo creo que con bastante responsabilidad vamos a sacar adelante nuestro país, y hagámoslo sin mirar camiseta.

Gracias y Dios me los bendiga a todos.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, colega Cruz Zeta.

Sé de su vehemencia, del aporte y el amor en todo lo que haces en la región Piura, al igual que en mi región Lambayeque, pero todo esto que tú dices es a nivel de todo el Perú. Pero hay una gran brecha que se tiene que cortar, y es la organización y formalización de nuestros hermanos agricultores, porque solo organizados, estar registrados, pueden asociarse, pueden competir y ser proveedores para el Estado.

Y ahí tenemos que estar todos los 130 congresistas haciéndole seguimiento, ayudándoles, de la mano de sus gobiernos regionales, de los gobiernos municipales y de la sociedad organizada a nivel de la junta de usuarios, de las cooperativas, ayudarles; porque solo así —como dices tú, Cruz— se puede erradicar, y puedan ellos competir con todos los ministerios, porque ya estando formalizados, organizados, ahí es donde ellos ya pueden ir y decir: "¡Esto es mi producto!", porque hay normas en el Estado que ellos también lo tienen que cumplir.

Y lo otro, lo que dices tú y es lo que está haciendo ahora nuestro alcalde, complementar una dieta saludable. Desde los niños, desde el vientre, desde una mujer embarazada, ellos tienen una alimentación adecuada, serán niños, como decimos, el futuro del Perú; pero si no, ahí es hasta un gasto para el Estado. Pero si viene un niño con lactancia materna, la madre ha recibido todo desde la gestación, ese niño va a tener todo lo mejor para rendir en la escuela, en la universidad o a donde le toque luchar. Y ahí hasta el Estado va a ahorrar.

Pero mientras que no hayan ministros, mientras que no hayan autoridades que quieran apostar por eso y dejan de lado al ser humano; por eso estamos así, por eso la gente debe protestar porque haya mejor educación, mejor salud. Si tenemos salud, vamos a tener educación mejor. Desde el agua, desde...

¿Quién se preocupa por el suelo? Nuestro suelo también está enfermo, tenemos que ver también todo eso, ayudar a autogestionar en los biohuertos, ayudar a querer la tierra.

Con nuestras ollas comunes, nuestras mamitas, cuando yo he conversado, cómo tienen sueño las madres, cómo madres que han hecho sus panetones ricos, cómo hacen el tomate, la mermelada, cómo hacen ellos su *compus. O sea, cuando la gente se..., el peruano es muy creativo; y si tiene acompañamiento técnico, qué más pues, queridas colegas.

Y si el agua llega, y si el agua está bien calificada, bien atendida, no vamos a tomar agua con arsénico ni con metales pesados.

Si nuestros suelo lo atendemos, pues tendremos una humanidad bien atendida, bien sólita y, sobre todo, comprometida con nuestras autoridades, de la mano de todos ellos.

¿Si algún otro colega congresista tuviera alguna cosa para preguntar algo?

La señora ZETA CHUNGA (FP).— Sí, para complementar, señora presidenta, disculpe.

Sí, es muy cierto lo que usted está transmitiendo, señora presidenta.

Nuestros jóvenes, nuestros niños, son el presente y el futuro. Tenemos que nosotros a nuestros niños alimentarlos desde que están en barriga, porque eso va a hacer un menos gasto para el país, porque la salud es primero, la educación. (6)

Debemos invertir. Si no invertimos desde que los niños están en barriga va a ser un gasto después para el país, no para los padres, sino para el país, porque, ¿quién soluciona los problemas? Es el Ministerio de Salud, porque tiene que invertir para poder buscar cómo curar a esos niños, a los jóvenes.

Cómo vamos a tener jóvenes que no están bien alimentados, es por ello que los jóvenes no pueden sacar adelante su profesión, porque hay muchos que, la verdad, por la mala alimentación los jóvenes no progresan, la concentración en los jóvenes, en los niños.

Bueno, me gustaría más adelante tener una mesa de trabajo para que el gobierno central, los ministerios, para tomar esos acuerdos y de cómo vamos a hacer como autoridad un aporte, como muchos no tienen, en invertir en la buena educación, en la buena alimentación y en la seguridad, principalmente, para que no siga los problemas que tenemos en cada región.

Hay muchas muertes, tenemos que articular gobierno, Legislativo y Ejecutivo, gobiernos locales, regionales, como para sacar adelante nuestro país. Si nosotros vamos a seguir como estamos igual va a ser. Acá nosotros tenemos que hacer una buena inversión al país, educación, salud, principalmente, y seguridad, sino qué va a hacer de nosotros.

Mire, yo he estado en Montero, un distrito de Piura, de repente una cosa es conocer de cerca y otra es vivirlo de cerca, la verdad me he venido, por no decirlo mal, porque, disculpen la palabra, pero tengo que transmitirle, indignada. Qué hicieron las autoridades de antes. Que, nomás van a sentarte, a decir: soy alcalde, soy gobernador regional, soy el congresista. No, no, presidenta, me dan ganas de llorar, porque yo he tenido... la verdad, he pasado momentos difíciles, que he hecho transbordo, me he caído de los cerros para llegar a un colegio a dos horas caminando, mi equipo técnico hasta se han terminado cortando porque han tenido que treparse para llegar, cogiéndose de los cercos de alambre, porque los agricultores esperaban de mí.

En la comisaría, señora presidenta, le cuento, que de repente en mi página van a ver un video que hemos compartido, a los policías por qué los estamos descuidando. Los policías no tienen un closet, un ropero, ponen un clavo y cuelgan ahí sus ropas. Señora presidenta, un catre de cincuenta años de duración que tienen, si tú te coges ahí está lleno de óxido, no tienen colchones, son colchones de cuatro pulgadas. Qué ganas de trabajar le va a dar la Policía, señora presidenta. No, por favor, me duele el alma porque soy madre y no quiero que sufra la gente, no hay seguridad, no tienen ninguna movilidad. ¿Cuál es su movilidad? Una moto lineal, señora presidenta, es triste.

Bueno, mejor sería cuestión de invitarlas.

Gracias, señora presidenta, hay mucho que trabajar. Gracias. Y mil disculpas de repente que [...?]

La señora PRESIDENTA.— No, Cruz, pero eso es y aquí estamos con personas que saben.

¿Sabes cuándo se descubre esto? Es cuando las autoridades bajan al pueblo, cuando cogiéndose, como dices tú, de los alambres, cuando nuestras rodillas se caen para para surcar los cerros, las montañas, para ver que nuestros niños bajan con sus botellitas a los puquios a llevar su agua y caminan cuatro, tres horas. Eso quiere el pueblo, que vayan in situ todos los congresistas.

Si nos dedicáramos verdaderamente a fiscalizar lo que estás viviendo tú y lo que vivimos nosotros, pues ahí... lo que viven estas funcionarias que se levantan a las cuatro de la mañana y van in situ con sus chalecos a ver cómo la papa llega, si esto está bien, esto está mal, porque no es regalar por regalar, sino es la calidad, la calidad que se tiene que ver. Es ahí cuando el Perú, cual león bravo, volverá a rugir. Es decir, que todos nos importa; pero mientras que estemos entre cuatro paredes, de carterita, de saco y corbata, ganando nuestro sueldazos, eso tendría que ser Defensoría del Pueblo. Ya tenemos el control concurrente, ahí llama a los que son de Contraloría, para que no caigan nuestras obras en arbitraje, Cruz, llévatelos, porque para eso les pagan los peruanos, para que estén con nosotros, vaya, lléveselos.

Y estar también atrás de los alcaldes, porque muchas veces todas esas obras paralizadas son de años, pero no todo es la culpa del Ejecutivo ni del Legislativo, porque esos son los gobiernos regionales, los gobiernos municipales, porque no hay articulación, no hay voluntad de servicio, no hay profesionales con ética, con valores.

Por favor, ahí tenemos que estar, para eso hemos aperturado el control concurrente desde el Congreso a la Contraloría y no después de, sino antes de.

Y sigue siendo como eres cruceta, al igual que la región de Lambayeque, Piura y Tumbes no participaron, ni La Libertad, pero porque estamos ahí, porque también autoeducamos a nuestros posicionarios de nuestros grandes hermanos de nuestras regiones.

Yo desde aquí también un abrazo a mi región de Lambayeque. Lambayeque, piloto del norte, circuito turístico, pero también alejado, olvidado, pero, como dices tú, la unión hace la fuerza, cruceta.

Si no hubiera ninguno de nuestros colegas.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista, puede continuar la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Bueno, yo sí quisiera decir algunas preguntas.

¿Qué mecanismos se han establecido para el manejo de la inocuidad y seguridad alimentaria?

El año pasado se recuperaron, a través del Banco de Alimentos, seis toneladas de alimentos, aproximadamente; y la red de ollas comunes, 1.5 toneladas, aproximadamente. ¿Actualmente cuánto se recuperará de alimentos?

¿La Municipalidad Metropolitana de Lima cuenta con profesionales nutricionistas para esta labor específica tan importante?

¿Cuántos nutricionistas o especialistas ha contratado la Municipalidad Metropolitana de Lima para esta intervención?

¿La recuperación de alimentos por parte de los estibadores tiene algún costo? ¿Cómo se seguirá operando este año 2023?

¿Qué indicadores ha establecido la municipalidad para medir el desempeño?

¿Nos puede precisar las metas físicas de las ollas a cumplir para el presente año?

¿Qué mecanismos ha establecido la municipalidad para cubrir los requerimientos nutricionales específicos para niños, niñas, adolescentes, según las guías alimentarias?

Yo creo que esto sí lo han contestado, porque están de la mano del [...] eso sí.

¿Una vez que se recuperen los alimentos cuál es el criterio de distribución de los mismos?, ¿qué vehículos trasladan los alimentos?, ¿hay vehículos donde se preserve la cadena de frío o no?

¿Cuál es el nivel de registro de las ollas que han detectado algún cuello de botella o problema para que ellos se realice debidamente?

¿Se está desarrollando algún proyecto para generar a las mujeres y a las ollas autosostenible en bien de un desarrollo mejor?

***La REGIDORA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA, señora María Del Rosario Payet Bedoya.**— Gracias, señora presidenta.

Sobre las preguntas que usted nos ha hecho en este momento y el comentario que hizo la señora congresista, previamente, quiero hacer también un comentario.

Si bien es cierto, hay una preocupación sobre la necesidad de incluir en general en nuestro país a los productores, a los

agricultores, para que se les compre sus productos. Solo comentar que la Municipalidad Metropolitana de Lima respecto de las compras que se harán en el futuro va a ser siempre en coordinación con el Programa Mankachay y con el Midis.

Entonces, será Midis quien nos informe a nosotros sobre la mejor fórmula y la mejor manera de cubrir esta otra parte, este otro 50% de la ración nutricional, y en función a lo que Midis nos recomiende probablemente se desarrollará todo un plan de acción y de compra respecto de lo que Midis nos pueda decir a nosotros.

Por ello, frente a la preocupación de la señora congresista solamente comentarle que pueden desarrollar sus acciones a través de Midis, para que con ellos podamos trabajar de manera articulada lo que serán las compras en el futuro.

Antes de darle pase a la gerenta Isabel Ayala, para que pueda precisar algunos de los puntos técnicos sobre las preguntas formuladas, solamente resaltar que todo lo que respecta a criterios de distribución sobre cuellos de botella detectados, sobre el plan de contratación de profesionales para cumplir con nuestros objetivos, sobre el desarrollo de metas y análisis permanente sobre los avances, todo esto va a irse desarrollando progresivamente.

En este momento, la Municipalidad Metropolitana de Lima está, como lo comenté en un inicio, está desarrollando mesas de trabajo, reuniones de coordinación interinstitucionales a todo nivel con nuestros funcionarios y también con sus representantes, como son sus señores alcaldes, a través de liderazgo de nuestro alcalde metropolitano.

Entonces, esta es una primera etapa que tendrá todo un periodo de actuación, para lo cual ya seguramente más adelante podremos visitarlos en otra oportunidad y seguir informándoles sobre cómo va de manera exitosa este emprendimiento, ese trabajo, esta idea, que ha desarrollado nuestro alcalde de Lima; pero entiendo que hay algunos pasos ya avanzados sobre el particular y por eso le voy a dar el pase a nuestra gerenta de Desarrollo Social Isabel Ayala.

La GERENTA DE DESARROLLO SOCIAL DEL LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA, señora Isabel del Rocío Ayala Melgarejo.— Señora presidenta, con el permiso de usted y con la regidora.

Bien, ha sido un número de cantidad de preguntas que lo vamos a resumir.

Actualmente, nosotros tenemos el apoyo de la PMA, el Programa Mundial de Alimentos, que nos puede apoyar hasta el momento con todo lo que es el traslado, el transporte, ellos nos están apoyando bastante en todo lo que es la recuperación de alimentos, y también con ellos estamos trabajando la nueva distribución, próxima a tener, con lo que el Midis [...] como referente para el complemento del 100% del valor nutricional.

Respecto al tema de la inocuidad, tenemos profesionales, ingenieros alimentarios y nutricionistas bajo el cargo de la gerencia de Desarrollo Social, a través de la Subgerencia de

Programas Alimentarios, siempre tenemos una persona que está acompañando a todas las cuadrillas el recojo del tema, de lo que es Emmsa, del tema de la recuperación de alimentos.

Y sobre el tema del frigorífico, en estos momentos como no tenemos alimentos todavía, porque estamos en las coordinaciones con las empresas, justo hoy día hemos tenido la primera reunión ya con el primer grupo de empresas privadas que no están indicando con qué van a contribuir, también se ha pedido el día de la reunión y la posibilidad de que, a través de la PMA, nos puedan apoyar teniendo ese tipo de transporte, porque todo va a depender de la compra.

En este momento los productos de recuperación de alimentos son productos perecibles que no se guarda, se entrega en el mismo día.

Y también invito, a través de usted, a la comisión, cuando gusten puedan acompañarnos en el reparto de alimentos que es de lunes a domingo, se reparte en el día los productos recibidos. O sea, por el momento estamos contando con el transporte de la PMA.

De acuerdo al tema de los especialistas, si contamos con especialistas, y sobre el tema de lo que vamos a ir proyectando como resultados del objetivo. Como bien lo explicamos en el valor nutricional, tenemos el acompañamiento de Sisol en toda la cadena de inicio y final, para poder tener los índices de alcance con cuánto... hay ollas comunes que sabemos que hay niños con anemia, estamos midiendo y vamos a tener durante seis meses para poder tener el avance si ha bajado la anemia, que es lo que nosotros queremos como gobierno local y también como gobierno central es el objetivo que nos hemos trazado con el Midis.

Por ello, es importante recalcar una vez más que el trabajo no lo estamos haciendo solos, todo lo que estamos realizando en el campo y también con la tecnología es un trabajo en conjunto entre diferentes entidades, con el Midis que es el ente rector del programas sociales, con los distritos y con las organizaciones de base, tanto ollas comunes y comedores populares.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, doctora.

Y con respecto a las ollas comunes fantasmas si han tenido algunas denuncias, cómo están articulando, cómo van con eso, porque había un montón de ollas con doble inscripción. Y como dijo, aquí en el Perú hecha la ley, hecha la trampa.

La GERENTA DE DESARROLLO SOCIAL DEL LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA, señora Isabel del Rocío Ayala Melgarejo.— Sí, señora presidenta, con su permiso. (7)

Efectivamente, en el campo los que hemos caminado, como usted también lo ha hecho, sabemos que aparte de que ahí había fantasmas, también tenemos ollas que están juntas, una olla y un comedor que están en un mismo pasaje y atienden a un gran número de personas supuestamente en teoría, pero en la práctica nada.

Entonces, lo que permítete esta geolocalización, por ejemplo, en Independencia y hemos encontrado casos de ollas comunes juntas o

una olla y un comedor, y lo que va a permitir este mapeo, la geolocalización, es justamente con el alcalde, porque es el distrito que está a responsabilidad, el alcalde distrital, ir y sensibilizar a la gente, que solamente se quede una asistencia alimentaria y la otra siga en el lugar donde el mapa no está.

Hemos encontrado zonas periféricas donde no existe comedor, donde no existe olla común; y tenemos en los lugares medio bajo, lugares que sí...

La señora PRESIDENTA.— Hay cuatro o cinco.

La GERENTA DE DESARROLLO SOCIAL DEL LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA, señora Isabel del Rocío Ayala Melgarejo.— Así es.

Entonces, tenemos ese objetivo con el tema de la geolocalización.

Sobre el tema de las ollas fantasmas en estos momentos, como lo hemos dicho con el Midis, la supervisión como va a ser ya de dos bloques, incluida también la distrital, va a tener una meta mensual de supervisión, pero también el WhatsApp tanto que va a ayudar a que cualquier vecino viendo que la olla común tiene el empadronamiento que diga "olla registrada en Mancachay" y que está siendo asistida por los programas, cualquier vecino tiene la libertad de mandar un WhatsApp o llamar al número para que pueda denunciar y automáticamente el Midis, Municipalidad de Lima y distrital tendrán que ir a ver en el campo y levantar las observaciones para que cada vez tengamos menos ollas fantasmas, porque, es cierto, en la época de pandemia 2020 hubo un número de cantidad de ollas, pero hoy en día ha subido casi 700 ollas más que el 2020 y cada vez aparecen mucha más ollas.

Cuando escuchan el vecino decir "estado de emergencia alimentaria", y hay algo que también le hemos pedido a Midis, que modifique los lineamientos, porque solamente dice 15 personas para que sea una olla común, y 15 personas puede ser una familia. Le hemos pedido que modifique, ellos también están de acuerdo con la modificación y que están haciendo ya lo necesario, porque tendríamos que tener, por lo menos, en una olla común para que sea la participación no menos de 30 personas que sean los vecinos.

Entonces, esta geolocalización permite no tener ollas fantasmas. Y aparte, señora presidenta, usted dijo algo muy importante al comienzo, no queremos que esto se politice, y es por eso que no se está entregando... si bien es cierto, estamos trabajando a nivel con las dirigentas, tanto de los comedores como las ollas, el reparto no se da a través de presidenta, se va directamente a la olla común, para que eso no tenga un enlace de porque venga la marcha sino no te doy tu alimento, no, porque es directamente a la olla común.

Y en el tema del costo, la Municipalidad de Lima no está cobrando ni uno solo sol a ninguna olla común ni comedor. Desde el transporte, estibadores, personal de campo, todo lo está asumiendo directamente la Municipalidad de Lima, porque es algo que teníamos conocimiento que había ONG que sí cobraban por estibadores y por

movilidad, en este caso se está haciendo las gestiones, coordinaciones y el esfuerzo nuestro alcalde para que esto no tenga ningún costo a ninguna organización social.

Entonces, lo que queremos es que las señoras vulnerables se sientan acogidas en este programa, pero que también no sea un tema permanente de asistencia, sino fomentar... usted indicaba los talleres, hoy en día todas las campañas que tiene la Municipalidad de Lima tenemos espacio para que las ollas comunes y los comedores vendan sus productos.

En las diferentes campañas que hemos tenido en San Juan de Miraflores, San Juan de Lurigancho, en Independencia, en las diferentes campañas grandes que ha tenido la municipalidad, hemos tenido tanto comedores como ellas comunes vendiendo sus platos típicos y créanme que no ha quedado ni un solo plato. Entonces, eso es importante porque genera.

También tenemos los talleres de emprendimiento, de autoestima, talleres de emprendimientos artesanales, textiles, porque queremos que también el trabajo con olla común y comedor no quede solamente en repartirles un producto, sino que vaya más allá de eso.

Es un programa muy importante y el alcalde tiene, como dijo de su primer día de gestión, muy claro que una de las cosas que tenemos que dar es oportunidad al emprendimiento y para eso se está trabajando, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, doctora Isabel.

Sí pedirle antes de terminar, agradecerles, porque sí vamos a ir con el equipo a ver y ayudarles, no para la fotito, sino para ponernos el chaleco y ponernos también para ayudar; pero ojalá que también nos puedan permitir si alguien del equipo participara en estas mesas técnicas de trabajo, ponemos también a nuestra asesora nutricionista también si ustedes quieren, la doctora Sarahi es una magnífica persona, puede también ayudarles a implementar las pastillitas con, cómo, por qué comemos la quinua, cuál es lo nutritivo de nuestros productos que aquí en el Perú son ricos, pero no lo sabemos preparar.

Entonces también hay que agarrar a la Comisión Hambre Cero, que ponga su granito y aquí tienen a nuestra nutricionista, nuestra doctora Sarahi.

No hay ninguna pregunta, nada. Perfecto.

Escuchada la participación de la Municipalidad Metropolitana de Lima, yo solamente les quiero decir muchas gracias, pero sobre todo gracias por ser funcionarios para el pueblo y del pueblo, que eso es lo que quiere nuestro pueblo, y hagamos de las ollas comunes y de los comedores lugares que generen espacio de oportunidades, no lugares donde los políticos cojan a nuestras mujeres, a nuestros jóvenes, y los secuestren por un simple voto. Y que Dios me los bendiga, me los cuide.

Y el otro, llévenle el saludo desde la comisión, de todos los nueve

congresistas y todo mi equipo, a nuestro alcalde, lo voy a ir a ver, porque también hay un tema que quiero que nuestra guapa regidora... quiero hablar sobre el tema de la accesibilidad a las personas con discapacidad.

Me da gusto, tienes una mirada... mira, han puesto esos adoquines, todo el pasaje Huallaga, más que todo han engañado al muchacho, pero gente con nuestras sillas de ruedas, hasta con los taquitos que nos ponemos, fuacate*, o sea, es inaccesible todo eso y no sé si habría, Deborah, que alinearlos, no sé, pensando esos adultos mayores que van con sus andadores. La vez pasada delante mío y si no hubiera sido mi seguridad se cae un abuelo.

Entonces, yo digo que todo eso está mal en la accesibilidad, y sé la calidad humana que tienen ustedes y sé que vamos a preocuparnos también en espacios de las personas con discapacidad... Ha bajado ah, y eso también felicitarle, díganle al alcalde, porque yo soy una luchadora social con las personas con discapacidad.

Y parece que han modificado los serenos, porque no parecían serenos, sino esas sanguijuelas que van y ni respetaban a las personas con discapacidad, les quitaban todas sus cositas, creo que ha bajado.

Entonces, yo en ese aspecto sí, Deborah, llévale esa inquietud desde nuestra comisión que también vemos a las personas con discapacidad, porque es una población del 10.4%, y a ver si trabajamos en esa meta también en poder ayudar a nuestros hermanos con discapacidad dándoles oportunidad de trabajo y una mejor accesibilidad.

La REGIDORA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA, señora Deborah Carmen Inga Zapata.— Gracias, señora presidenta.

En nombre de nuestro alcalde Metropolitano de Lima Rafael López Aliaga, agradecemos la invitación de esta comisión. A través de su presidencia, a todos los miembros de la comisión, hacer extensivo el saludo. Y estamos dispuestos a seguir trabajando para el logro de nuestros objetivos, para que Lima pueda combatir el hambre y convertirse, finalmente, en una potencia mundial.

Y sobre el tema de las personas con discapacidad, solamente anunciar que ya la Municipalidad Metropolitana de Lima está trabajando sobre ellos y sobre un registro también para personas con discapacidad, entre otras acciones que vamos a ir desarrollando poco a poco.

Y hacerle extensiva también la invitación, no solamente nuestras mesas de trabajo, la Comisión de Salud y Desarrollo Social de Lima Metropolitana va a desarrollar un foro sobre el tema de la erradicación del hambre y la inseguridad alimentaria en las próximas semanas, así que esperamos contar con su participación y la de todos los miembros de esta comisión.

Muchísimas gracias por esta invitación.

La señora PRESIDENTA.— Ahí estaremos, guapa Deborah, donde me

invitan yo voy a estar ahí, aunque sea la colita pero ahí vamos a estar toda la comisión.

Fin de la sesión. No habiendo otro punto que tratar, consulto la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del Acta.

De no existir ninguna observación, daríamos por aprobada la respectiva autorización.

No existiendo ninguna observación, damos por aprobada por unanimidad la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del Acta.

Siendo 10 para las 12, se levanta la sesión.

Que dentro de seis meses que Dios y la Virgen, en estos seis meses de trabajo ustedes vengan con resultados y decir que la anemia verdaderamente ha bajado en nuestros niños y en los usuarios de las ollas comunes, del comedor y de vaso de leche.

Muchas gracias y que Dios y la Virgen me los bendiga.

Se levanta la sesión.

Gracias, equipo, sin ustedes no soy nada.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, Cruz; y ya la invitación para irme a Piura, ya sabes, para ir a La Pareja, San Juan de Bigote y a todos donde me quieras llevar.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— Estás invitada. Y a todas las presentes las invito a mi región Piura, para que vengan acá a conocer la realidad de mi región y para que conozcan también las lindas parcelas de los agricultores, para que lleven un saco de panela.

—A las 11:50 h, se levanta la sesión.